

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25847** *MEDIAMED COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Ciudad de Eibar, nº 4, de Paterna (Valencia), en primera convocatoria el día 14 de septiembre de 2009, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 15 de septiembre, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del Consejo de Administración.

Segundo.- Informe y propuesta de ampliación de capital con aportaciones dinerarias.

Tercero.- Modificación del artículo 6º de los estatutos sociales, relativo al capital social.

Cuarto.- Examen y aprobación de la propuesta de modificación del domicilio social con modificación, en su caso, del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Facultación expresa para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, los cuales podrán examinar en el domicilio social (C/ Ciudad de Eibar, nº 4, bajo de Paterna) y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, la propuesta de modificación de los artículos 4 y 6 de los Estatutos Sociales, así como el Informe del Consejo de Administración y la propuesta de ampliación de capital, pudiendo asimismo, pedir el envío gratuito de todos los referidos documentos.

Valencia, 29 de julio de 2009.- El Vicesecretario del Consejo, Fernando Gómez Martínez.

ID: A090059971-1